

# Detienen a dos mecánicos y recuperan moto “deshuesada”



Los detenidos junto a la moto hurtada y desarmada en un taller de Mora Cué.

El procedimiento tuvo lugar en la tarde del lunes, en Villa San Pedro II, de la compañía Ykuá Karanda'y, jurisdicción de la Comisaría 28ª de Mora Cué, según el informe policial.

## LOS DETENIDOS SON:

1-) **Héctor Benítez Cabrera, de 22 años**, domiciliado Karanda'yty c/ Benigno González, del barrio Bella, de Luque, quien **cuenta con arresto domiciliario**, según Oficio Judicial N° 1924, de fecha 05/07/2022, en los auto caratulados "'MARCOS BRUNO SALDIVAR LIMPRICH Y OTROS S/ HURTO AGRAVADO', Expediente número 16-1-2-2-2022-5412", a fin de comunicar que por AINº de

fecha 5 de Julio de 2022.

2-) **Brian Emmanuel Portillo Moglis**, paraguayo, soltero, 19 años de edad, domiciliado las calles Rosario casi 7 de Octubre, de Luque, quien no cuenta con antecedentes ni órdenes de captura.

#### **OBJETOS INCAUTADOS:**

Una motocicleta MotoStar, modelo SK 150-CG, chapa N° 251 AATL, color negro, un arma de fuego tipo casero de calibre 16mm. 3 cartuchos sin percutir y un arma blanca, tipo machetillo de aproximadamente de 60 cm., varias herramientas que fueron utilizadas para desarmar dicha motocicleta.



Armas y herramientas incautadas del taller de motos.

#### **RESULTÓ VICTIMA:**

Daniel Josué Espínola Gallardo, paraguayo, soltero, 22 años de edad, domiciliada sobre las Calles Villa Oliva y Ykua

Karanda'y, de esta ciudad, quien denunció el hurto de su herramienta de trabajo.

Agentes del Grupo Lince, en prosecución a una denuncia de hurto de motocicleta, ocurrido el domingo, accedieron al video del circuito cerrado, donde pudieron identificar al supuesto autor del hecho, realizaron en la zona un rastrillaje, lograron visualizar al supuesto autor con la misma característica cuando abordó dicha motocicleta.

Fue interceptado y confesó que en el momento del hecho se encontraba con otro cómplice. El sospechoso acompañó hasta el sujeto de solo 13 años de edad.

El menor manifestó que la motocicleta llevó hasta un taller de moto, ubicado en el asentamiento Villa San Pedro 2, de esta ciudad.

Una vez en el lugar, los agentes fueron recibidos por el propietario del taller, identificado como BRIAN EMMANUEL PORTILLO MOGLIS, quien presumiblemente se encargó de desarmar la mencionada motocicleta, perteneciente al denunciante Daniel Espínola.

Seguidamente, el propietario autorizó a los intervinientes a verificar la moto desarmada. El chasis estaba cubierto con una frazada, por lo que fue verificado el numero, confirmando que se trataba de la motocicleta denunciada como robada.

Los detenidos y las evidencias fueron trasladados hasta la Sede de la Comisaria 28ª Central.

El procedimiento fue comunicado a la fiscal Mirtha Ortiz, de la Unidad Penal N° 7, quien ordenó la detención preventiva del supuesto autor Héctor Benítez y del propietario del taller, Brian Portillo.

Ambos sujetos se encuentran privados de su libertad en sede de la Comisaría 3ª Central, por disposición de la representante

del Ministerio Público.